

PRUEBAS LIBRES CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

SEDE: IES AGUAS VIVAS.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA FIJAR EL CALENDARIO DE LAS PRUEBAS Y SUS CARACTERÍSTICAS.

Conforme a la normativa vigente sobre las **Instrucciones sobre constitución, composición y funcionamiento de las comisiones de evaluación**, se publica el calendario y características de las pruebas libres al Ciclos Formativo de Grado Superior en Prevención de Riesgos Profesionales (CFGs en PRP), con sede en el IES Aguas Vivas de Guadalajara.

1. Elaboración del calendario de las pruebas libres 2025:

Siguiendo lo establecido en dichas Instrucciones y Resolución 18/11/2024, la Comisión de evaluación determina el siguiente calendario:

HORA/SEDE Salón de Actos del IES Aguas Vivas	Día: Lunes 28 abril 2025 MÓDULO	Día: Martes 29 abril 2025 MÓDULO
14:45h a 16:30 h	RIESGOS FÍSICOS AMBIENTALES	INGLÉS
17:00h a 18:45 h	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN	RIESGOS DERIVADOS DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD
19:15h a 21:00h	RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	CALIDAD



2. Características generales de las pruebas libres y específicas por módulos ofertados:

- Todos los aspirantes deben ir provistos de su **DNI o documento identificativo** durante el desarrollo de cada una de las pruebas.
- Cinco minutos antes del inicio de cada una de las prueba, se **nombrará** uno a uno a los aspirantes. Se entregará el examen a cada uno de los aspirantes, disponiendo a partir de ese momento de **1 hora y 45 minutos** para su realización.
- Los aspirantes deberán dejar sus **mochilas, abrigos y otras pertenencias** en los lugares habilitados a tal efecto. Asimismo, deberán retirar sus **dispositivos móviles** y cualquier otro **aparato electrónico**, incluidos los relojes inteligentes.
- **No se podrá abandonar el aula** hasta pasados 20 minutos desde el inicio de la prueba.
- Habrá **justificantes de ausencias** a disposición de los aspirantes.
- **Calificaciones** se registrarán en la aplicación informática de gestión: Delphos.
- Tras la sesión de evaluación que se llevará a cabo en mayo, se notificará por esta vía la **fecha** (Web del Centro) a partir de la cual el alumnado podrá conocer los resultados.





CARACTERÍSTICAS POR MÓDULOS

Esta información estará más detallada en la propia prueba indicando en cada caso las Capacidades terminales (CT) y Criterios de Evaluación (CE).

Se toma como referencia para TODOS los módulos el Decreto 270/2003 de 09-09-2003, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior, correspondiente al título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales, en la Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha (LOGSE).

➤ CRITERIOS CALIFICACIÓN MÓDULO DE LENGUA ESPECIALIZADA INGLÉS:

Material necesario: bolígrafo azul y DNI

La prueba constará de 5 ejercicios, que abarcarán el total de las Capacidades Terminales (CT) del módulo:

- Opción múltiple sobre contenidos del ciclo con un peso del 30% sobre el total, repartido a partes iguales en función del número de cuestiones.
- Dos ejercicios de rellenar huecos y definiciones sobre contenidos del ciclo con un peso del 30% sobre el total, repartido a partes iguales en función del número de cuestiones.
- Lectura de un texto y preguntas verdadero/falso con un peso del 10% sobre el total.
- Composición escrita sobre contenidos del ciclo con un peso del 30% sobre el total.

El 100% de la calificación del módulo se ha distribuido entre el total de CE asociados a cada CT, teniendo cada uno de ellos el mismo peso e importancia. La prueba de inglés se realizará enteramente en este idioma, y se basará en contenidos de Prevención de Riesgos Laborales en inglés. No habrá ejercicios específicos de gramática ya que ésta se valorará en la parte de Producción escrita.

La superación del módulo se alcanza cuando se aprueben todas las CT con un mínimo de 5 puntos por medio de sus criterios de evaluación.

➤ CRITERIOS CALIFICACIÓN MÓDULO DE RIESGOS FÍSICOS AMBIENTALES:

Material necesario: Calculadora científica, bolígrafo azul y DNI.

El cálculo de la calificación final de módulo de Riesgos Físicos Ambientales se realizará de la siguiente manera:

- Cada capacidad terminal tiene el mismo peso, es decir, al tener este módulo cuatro capacidades terminales, cada capacidad terminal tendrá un peso de un 25% de la nota final.
- Dentro de cada capacidad terminal, los criterios de evaluación asociados a dicha capacidad terminal tendrán aproximadamente el mismo peso, es decir, dentro de cada capacidad terminal



el peso de cada criterio de evaluación se reparte de una forma proporcionada. Cada una de las tareas del examen está asociada a un criterio de evaluación.

- Es imprescindible para poder superar el módulo superar cada capacidad terminal.

La prueba constará de:

- Aproximadamente un 28% de preguntas tipo test, un 24% de preguntas cortas o de desarrollo, 22% casos prácticos y 26% resolución de problemas.
- Esta información estará más detallada por medio de tablas ponderadas en la propia prueba.

➤ CRITERIOS CALIFICACIÓN MÓDULO RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO:

Material necesario: bolígrafo azul y DNI

El módulo tiene 6 Capacidades Terminales (CT) con un peso del 16.66 % sobre el 100% cada una de ellas.

La prueba constará de 2 partes, que abarcarán el total de dichas CT:

- **Casos teórico-prácticos.**

- **Tipo test:** cada respuesta incorrecta penaliza 1/3 del valor de una correcta.

Por tanto, 100% de la calificación del módulo se ha distribuido entre el total de las CT, teniendo cada una de ellas el mismo peso e importancia y estando determinadas por los CE que tengan asociados cada una.

La superación del módulo se alcanza cuando se aprueben todas las CT con un mínimo de 5 puntos por medio de sus criterios de evaluación.

Esta información estará más detallada en la propia prueba.

➤ CRITERIOS CALIFICACIÓN MÓDULO DE CALIDAD:

Material necesario: bolígrafo azul y DNI

La prueba constará de:

- **Preguntas tipo test** que supondrán el 60% de la calificación final del módulo.

En esta prueba tipo test sólo una opción es correcta.

Cada pregunta vale 0.25 puntos. La penalización por error es 0,0625 puntos.

- **Pregunta de teoría** que supondrán el 40% de la calificación final del módulo.



- Las Capacidades Terminales de este módulo tienen el mismo peso en la nota final distribuidas ponderalmente en las cuestiones planteadas en el examen.
- Dentro de cada capacidad terminal, los criterios de evaluación asociados a dicha capacidad terminal tendrán aproximadamente el mismo peso, es decir, dentro de cada capacidad terminal el peso de cada criterio de evaluación se reparte de una forma proporcionada. Las tareas del examen están asociadas a un criterio de evaluación.
- La superación del módulo se alcanza cuando se aprueben todas las CT con un mínimo de 5 puntos por medio de sus criterios de evaluación en esta prueba puesto que es imprescindible para poder superar el módulo superar cada capacidad terminal.

Esta información estará detallada en la propia prueba.

➤ **CRITERIOS CALIFICACIÓN MÓDULO DE RCS:**

Material necesario: bolígrafo azul y DNI

La prueba constará de:

- **Preguntas tipo test** que supondrán el 60% de la calificación final del módulo.
En esta prueba tipo test sólo una opción es correcta.
Cada pregunta vale 0.25 puntos. La penalización por error es 0,0625 puntos.
- **Pregunta de teoría** que supondrán el 40% de la calificación final del módulo.
- Las capacidades terminales de este módulo tienen el mismo peso en la nota final distribuidas ponderalmente en las cuestiones planteadas en el examen.
- Dentro de cada capacidad terminal, los criterios de evaluación asociados a dicha capacidad terminal tendrán aproximadamente el mismo peso, es decir, dentro de cada capacidad terminal el peso de cada criterio de evaluación se reparte de una forma proporcionada. Las tareas del examen están asociadas a un criterio de evaluación.
- La superación del módulo se alcanza cuando se aprueben todas las CT con un mínimo de 5 puntos por medio de sus criterios de evaluación en esta prueba puesto que es imprescindible para poder superar el módulo superar cada capacidad terminal.

Esta información estará más detallada en la propia prueba.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
IES "Aguas Vivas" - Tel.: 949 88 12 64
Avenida de Beleña, 9 – 19005 GUADALAJARA
Correo electrónico:
19003930.ies@educastillalamancha.es



➤ **CRITERIOS CALIFICACIÓN MÓDULO GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN:**

Material necesario: Calculadora científica no programable bolígrafo azul y DNI

- El módulo tiene siete capacidades terminales y capacidad terminal tiene el peso de 14,286%.
- Dentro de cada capacidad terminal, los criterios de evaluación asociados a dicha capacidad terminal tendrán aproximadamente el mismo peso. Cada una de las tareas del examen está asociada a un criterio de evaluación.
- Es imprescindible para poder superar el módulo superar cada capacidad terminal.

La prueba constará de 2 partes, que abarcarán el total de las siete Capacidades Terminales (CT) del módulo:

- **Casos teórico-prácticos:** con un peso del 50% sobre el total, repartido en partes iguales en función del número de cuestiones.

- **Tipo test:** con un peso del 50% sobre el total.

El 100% de la calificación del módulo se ha distribuido entre el total de CE asociados a cada CT, teniendo cada uno de ellos el mismo peso e importancia.

La superación del módulo se alcanza cuando se aprueben todas las CT con un mínimo de 5 puntos por medio de sus criterios de evaluación.

Esta información estará más detallada en la propia prueba.

Firmado digitalmente
por PEÑALVER
VALVERDE CARMEN
MARIA - 26227434M
Fecha: 2025.04.03
12:33:26 +02'00'

En Guadalajara, a 2 de abril de 2025.

Firmado por SIMON CARRETERO
INMACULADA - ***8786** el día
03/04/2025 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

VºBº Presidenta:

Carmen Mª Peñalver Valverde

Fdo. Secretaria:

Inmaculada Simón Carretero